

Calendario Cambiario

2026



Plazos máximos para la entrega de **información exógena cambiaria** año **2026**

Resolución 00180 del 26 de septiembre de 2024 y
Resolución 00204 del 3 de abril de 2025 - Art. 2.2.1.

Intermediarios del Mercado Cambiario, Titulares de Cuentas de Compensación y Concesionarios de servicios de correos que presten servicios financieros de correos

Ultimo Dígito del Nit o la Cédula (Sin incluir el DV)	Fecha máxima de presentación	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
		Abril Mayo Junio julio	Julio Agosto Septiembre octubre	Octubre noviembre diciembre enero ²⁰²⁷
1 y 2	El décimo (10°) y decimoprimer (11°) día hábil	14 y 15	15 y 16	18 y 19
3 y 4	El decimosegundo (12) y decimotercero (13) día hábil	16 y 17	19 y 20	20 y 21
5 y 6	El decimocuarto (14) y decimoquinto (15) día hábil	21 y 22	21 y 22	22 y 25
7 y 8	El decimosexto (16) y decimoséptimo (17) día hábil	23 y 24	23 y 26	26 y 27
9 y 0	El decimoctavo (18) y decimonoveno (19) día hábil	27 y 28	27 y 28	28 y 29

Resoluciones 09148 y 09149 de 2006 - Art. 4

Profesionales de Compra y Venta de Divisas y Cheques de Viajero

Ultimo Dígito del Nit o la Cédula (Sin incluir el DV)	Fecha máxima de presentación	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
		Abril Mayo Junio julio	Julio Agosto Septiembre octubre	Octubre noviembre diciembre enero ²⁰²⁷
1 y 2	El séptimo (7°) día hábil	9	9	13
3 y 4	El octavo (8°) día hábil	10	13	14
5 y 6	El noveno (9°) día hábil	13	14	15
7 y 8	El décimo (10°) día hábil	14	15	18
9 y 0	El undécimo (11°) día hábil	15	16	19